I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000366

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, 16 ABR 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/994/2018; el Ordinario N°1000/163/2018 de la Dirección Jurídica; Vista Fiscal; los Decretos Exentos N°202/291/2014 y N°202/643/2017; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1638/2013, se instruyó Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Of. Reservado N°700/002/2014 de la Directora de Tránsito y Transporte Público, elevándose a sumario administrativo mediante Decreto Exento N°202/643/2017.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase el sumario administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/643/2017, al no determinarse funcionarios responsables en los hechos investigados.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/SCS/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Personal
Dirección Jurídica
Página Web.